

## Modelo de convenio regulador con guarda y custodia compartida

### AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Don/Doña (nombre y apellidos), Procurador de los Tribunales y de Don/Doña (nombre y apellidos), y con domicilio en vía pública, número, población, código postal identificación del domicilio, de acuerdo con el art. 155 LEC, cuya representación acredito mediante la escritura pública de poder que adjunto como mejor en derecho proceda, DIGO:

Que por medio del presente escrito, y bajo la dirección letrada de Don/Doña (nombre y apellidos), vengo a proponer SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE MEDIDAS DEFINITIVAS acordadas en la Sentencia nº....., de (día, mes y año), del juzgado al que me dirijo, en autos de ....., de acuerdo con lo establecido en el art. 775 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, todo ello sobre la base de los siguientes

### HECHOS

**PRIMERO.-** El Matrimonio entre mi mandante y Don/Doña (nombre y apellidos), fue disuelto por la a Sentencia nº ....., de (día, mes y año), del juzgado al que me dirijo. De la citada Sentencia se aporta testimonio como documento nº “.....”

**SEGUNDO.-** La Sentencia de disolución del matrimonio estatuyó, conforme al art. 774 de la LEC las siguientes medidas definitivas:

1. Sobre la guardia y custodia de los hijos menores: Atribución a Don/Doña (nombre y apellidos) para lo cual se estimó también precisa la atribución de la vivienda familiar, sita en vía pública, número, población, código postal. En cualquier caso, se facultó - a la esposa - al marido, para sacar de la vivienda sus enseres personales.
2. Sobre el modo en que - la esposa - el marido, había de cumplir con la obligación de velar con los hijos menores: Se aprobó un régimen de visitas a celebrar durante tiempo al mes, desde la recogida de los menores en el colegio los ..... día de la semana, hasta las ..... horas del ..... día de la semana.
3. Sobre la contribución a las cargas familiares: Se aprobó la atribución de ..... euros mensuales por cada uno de los hijos menores.

**TERCERO.-** Desde el momento de la adquisición de la firmeza de la Sentencia citada, han variado sustancialmente las circunstancias tenidas en cuenta al aprobarlas. Fundamentalmente, el primero de lo hijos del Matrimonio Don/Doña (nombre y apellidos), que, al tiempo de la disolución del matrimonio era menor de edad, ha adquirido el estado civil de la mayor edad, y en esta condición ha encontrado trabajo en el mercado laboral.

En consecuencia, ha cesado la dependencia económica de los progenitores, por lo que no resulta precisa la contribución al sostenimiento de las cargas familiares por este concepto.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.**- Corresponde el conocimiento de este asunto a los órganos jurisdiccionales civiles españoles, en aplicación de los art. 9 y 21 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. De acuerdo con el art. 769 de la LEC, es competente para conocer este proceso de nulidad matrimonial, el Juzgado de Primera Instancia de localidad, órgano judicial territorialmente competente, ya que los cónyuges comparten actualmente domicilio en vía pública, número, población, código postal.

**SEGUNDO.**- Mi representado/a, ostenta legitimación activa para la interposición de esta solicitud de modificación de medidas definitivas, como cónyuge del matrimonio cuya nulidad se pretende, y de acuerdo con el art. 770 de la LEC en los mismos términos, ostenta legitimación pasiva, Don/ Doña (nombre y apellidos).

**TERCERO.**- Este proceso debe sustanciarse por los trámites del juicio verbal, según lo dispuesto por los art. 753 y 770 de la LEC, con las especialidades procesales previstas en el propio art. 770, de acuerdo con la remisión del art. 775 de la LEC

**CUARTO.**- De acuerdo con lo expuesto en el relato fáctico, queda acreditado que la contribución de.... euros mensuales por el hijo mayor de mi mandante y su ex-esposa, ya no es precisa, en el sentido de que no puede reunir la calificación de sostenimiento de las cargas comunes de la familia, en los términos determinados por el art. 93 del Código Civil

**QUINTO.**- De acuerdo con el art. 393 de la LEC, procede condenar en costas a la contraparte.

Por lo expuesto,

**SOLICITO DEL JUZGADO:** Que teniendo por presentado este escrito, con los documentos y copias que acompaño de los mismos, se sirva admitirlo y a mí por comparecido en nombre de mi mandante, por propuesto este escrito de MODIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DEFINITIVAS, y acuerde, previos los trámites oportunos, la modificación de la medida nº ....., de la Sentencia de disolución matrimonial, reduciéndola en la cantidad de ..... euros.

**OTROSÍ SEGUNDO DIGO:** Que siendo el poder aportado general para pleitos, y prescindiéndolo para otros usos.

**SOLICITO DEL JUZGADO:** que acuerde su desglose y devolución a esta parte, dejando testimonio en autos.

Es justicia que pido en localidad, a (día, mes y año)

Firma del procurador

Fdo. (nombre y apellidos)

Firma de abogado

Fdo. (nombre y apellidos)